

## VISITA DE CAMPO, DÍA 27 DE JUNIO, AL MONTE Nº 185 DE TARDELCUENDE. SORIA

José Antonio Lucas Santolaya, Blas Andrés Blasco & Clara Galán Lafuente\*

\*Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León. Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria. Junta de Castilla y León. C/Los Linajes nº 1, 8ª Planta. 42071-SORIA

### INTRODUCCIÓN

En la mañana de hoy vamos a visitar el monte "Manadizo y San Gregorio", nº 185 del C.U.P. de la provincia de Soria, propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Tardelcuende. Los vecinos tienen derecho a reparto vecinal de 3000 m<sup>3</sup> s.c. (ahora el reparto es dinerario), quedándose el resto de la posibilidad el Ayuntamiento. Las leñas son vecinales y los secos se suelen vender a un 70 % del valor de los verdes, adjudicando al rematante de cada cuartel los secos del mismo. Tiene una superficie, según la 7ª y última revisión en vigor (1978-1988), de 2642,15 ha, corresponde a la 3ª Sección del "Primer Grupo de Ordenación de Montes" de la provincia de Soria", está dividido en cuatro cuarteles, y estos a su vez en 16 tranzones (lo que sale una media aproximada de 41,28 ha), eligiéndose un turno de 80 años, dividido en 4 periodos de 20. Corresponde a la división dasocrática típica de un monte ordenado a resinación. Actualmente se ha realizado el inventario de la masa y se está trabajando con los datos de campo para elaborar la 8ª Revisión que, como puede observarse, lleva doce años de retraso.

La masa forestal está constituida fundamentalmente por pino negral o resinero (*Pinus Pinaster*), aunque también hay peque-

ños enclaves de pino laricio o pudio (*Pinus nigra*), en especial en el cuartel A, así como pies aislados de encina (*Quercus ilex*), sabina (*Juniperus thurifera*), enebro (*Juniperus communis*). El matorral predominante es de estepa o jara (*Cistus laurifolius*), con presencia también frecuente de brechina (*Calluna vulgaris*) y aliagas (*Genista scorpius*) en determinadas zonas, en especial del cuartel A.

### BREVE RESEÑA DE LA ORDENACIÓN

La Ordenación es de 1898. Posteriormente se creó la "Mancomunidad de Almazán, Matamala, Tardelcuende y agregados", por Real Decreto de 17 de octubre de 1925 y se nombró un ingeniero de montes que se hizo cargo entre otros montes que visitamos.

En la 4ª Revisión (1954) se propuso en este monte el turno de 100 años con periodos de 25, proponiendo en consecuencia su desarrollo en el tiempo de la siguiente manera: 1º Periodo, 1898-1923, 2º Periodo 1923-1948, etc. Seguramente el intento de cambio pudo ser motivado por la dificultad, tradicional en este monte, de hacer verdaderas cortas de regeneración. Pero en la siguiente Revisión se propuso el turno de 80 años, es decir, volver a la propuesta en el Proyecto de Ordenación.

Las consecuencias para el monte de la gestión municipal a través de la citada Mancomunidad, hasta que desapareció en 1988, han sido nefastas; cortas similares en todos los montes que la componían (Almazán, Matamala, Matute, Tardelcuende) para aportar el mismo dinero a la Mancomunidad, a pesar de ser montes de distinta superficie, ausencia de cortas de regeneración estrictas, como veremos posteriormente, abundancia de cortas extraordinarias para pagar gastos extras o minutas de personal funcionario que trabajaba en el pueblo, desvío de los fondos de mejoras para pagar gastos ocasionados en el municipio fuera del monte, etc.

Los vecinos de Tardelcuende son lo más parecido a los vecinos de la comarca de Pinares de Urbión; tozudos por naturaleza, de gran oposición al desarrollo de técnica selvícola moderna (realización de claras, cortas de regeneración a hecho en dos tiempos, nuevas técnicas de resinación, etc.), pero de gran arraigo y amor al monte, siendo los primeros en llegar a los incendios y haciendo lo posible para que no se produzcan.

## SELVICULTURA PRACTICADA

La selvicultura más adecuada a *Pinus pinaster* en resinación, ha sido descrita en diferentes trabajos. Aunque variable según épocas y montes, puede sintetizarse esquemáticamente como sigue (MESÓN y MONTOYA 1993):

- Primera clara, hasta dejar 625 pies/ha (4 x 4 m de espaciamiento medio); al alcanzar los árboles el tamaño de apeas de mina comerciales, con unos 15 años de edad.
- Segunda clara 10 - 12 años más tarde, con 18 - 22 cm de diámetro. Se trata ya de una clara final a espaciamiento definitivo de 277 pies/ha (6 x 6 m de espaciamiento medio); hecha por corta, precedida ésta o no de resinación a muerte de los árboles sobrantes.
- Apertura para resinación cuando el árbol tiene por lo menos 32 cm de diámetro con corteza (27 cm bajo corteza), a una edad

aproximada de unos 35 - 50 años, según las diferentes calidades estacionales.

- Normalmente se cuenta en las actuales ordenaciones con 5 "caras" explotadas en cinco entalladuras anuales, es decir con 25 años de aprovechamiento en total: aunque en el pasado, con árboles mayores y menores costes de mano de obra, se llegó a seis caras y seis entalladuras (36 años en total).
- Corta final a 60 - 75 años, seguida de repoblación artificial por replantación o siembras; o bien regeneración natural, tras corta normalmente en dos tiempos, que puede llegar a añadir hasta unas 10 años más a la edad final de corta (70 - 85 años).
- Pies finales midiendo del orden del metro cúbico en el momento de la corta, y teniendo comúnmente unos 10 años más que en producción de madera, a iguales condiciones de selvicultura y estación.

Esta selvicultura mantiene masas bien abiertas, pobladas de arbolado joven y bien elegido, con buenas condiciones de espaciamiento y vitalidad. Se acompaña normalmente de la limpieza del sotobosque y de las pertinentes medidas de defensa contra incendios y plagas.

Este prototipo de selvicultura de masas en resinación ha sido una utopía para este monte. En primer lugar es casi imposible planificar un tratamiento selvícola uniforme en una cierta extensión, por ejemplo una clara, dado que no existen tranzones con una cierta regularidad y extensión en todo el monte donde puedas medir unos indicadores para su realización (nº pies, Área Basimétrica, etc.). Todo esto dificulta mucho su gestión, incluso a la hora de hacer una propuesta o proyecto que vaya a salir a subasta para su realización por una empresa.

Las cortas en dos tiempos se realizan en este monte 185 desde hace relativamente poco tiempo (desde que dejó de existir la Mancomunidad o un poco más tarde) cortando resinados y cerrados, dejando, en la primera intervención, ya sólo árboles padre (entre ellos no resinados, sólo si son buenos, y los mejores resinados y agotados, para una

mejor selección genética de la semilla que caiga al suelo para la futura repoblación) uniformemente distribuidos, a una distancia entre 25 y 30 metros (por lo tanto unos 16 pies/ha). Si la regeneración no es buena se ayuda con ligeros laboreos con tractor agrícola y gradas de discos. En los tiempos de la Mancomunidad las cortas de regeneración estrictas brillaban por su ausencia. Simplemente se iban realizando cortas de los resinados y agotados del monte, con lo cual había pies que nacían entre pequeños huecos abiertos en la masa (salvo en los lugares donde había muchos pies resinados o en las sequeras, donde los huecos eran lo suficientemente grandes y se daba mejor la regeneración) creciendo dominados en su mayoría y durante más de 30 años bajo el dosel de árboles que aquí se denominan “sombrosos”, árboles extramaduros, muchos de ellos sin resinar por no dar la talla en sus primeras etapas y que, desde el punto de vista genético, seguramente no eran los mejores como portadores de semilla. Este problema es tremendo y ha hecho que el monte haya perdido la estructura regular, siendo la estructura de la mayoría de los tranzones del monte semirregular o irregular (salvo los que desgraciadamente se han quemado en parte o totalmente, que no son muchos). Hay tranzones que se van semirregularizando cortando estos “sombrosos” para liberar la repoblación antes de que su crecimiento se vea fatalmente afectado por haber vivido tantos años dominada, aunque, como puede comprenderse, los daños al repoblado al cortar estos pies son grandes. Consecuencia de todo esto es que, al intentar hacer ahora cortas de regeneración en dos tiempos, nos encontramos en la mayoría de los tranzones en destino muchos pies viejos, que han crecido dominados y que no dan la talla para madera (normalmente en estos montes los maderistas no quieren los pinos de menos de 23 cm de diámetro normal, porque quitándoles la corteza, con porcentajes mayores del 30%, se quedan en nada), con lo cual nos hemos planteado primero el quitar todos estos pies malos, dominados y retorcidos en la mayoría de los casos, como madera de industria, para poder vender posteriormente el resto en dos fases, con

reserva de árboles padre, como madera gorda.

Otro problema grave que nos encontramos en este monte es el aprovechamiento de resinas (se realizará la 3ª PARADA en el tranzón B-3, para ver un tranzón en resinación). El estado actual de los pinos resinados en este monte es lamentable; caras de más de 19 cm de anchura (anchura según Pliegos de Condiciones 12 cm), caras torcidas, quinquenios comenzados y luego abandonados comenzándose una cara distinta, tajos de hacha en las caras, etc.. La práctica de estos métodos está disminuyendo la capacidad de estos pinos pues se van a poder resinar menos años y se está produciendo un deterioro de la masa que sólo con el paso del tiempo podremos conocer. Actualmente no queda ningún resinero que viva sólo de ella y lleve una mata completa, resinando poca gente que lleva pocos pinos (1.500-2.500 pinos) en sus ratos libre o fines de semana.

## PERSPECTIVAS Y FUTURO

Con motivo de intentar una ordenación de este recurso, este Servicio realizó un conteo pie a pie de los pinos resinados de todo el monte (e independiente del resto del conteo e inventariación del monte) al objeto de hacer un esfuerzo, para controlar esta actividad que supone un aumento de rentas, no una forma de vivir como sucedía antiguamente, y que está perjudicando sensiblemente al monte, planteándose incluso el hacer la revisión anual de reconocimiento de resinas, con posibilidad de sancionar al que no cumpla los requerimientos técnicos para el desarrollo de esta actividad.

Los resultados del inventario pie a pie, están desglosados, en primer lugar por número de quinquenios que se pueden resinar, y después separados por clases diamétricas, tranzones y cuarteles. El objeto de este inventario, era ordenar la extracción de resinas, completando en primer lugar los tranzones que parece que son preferidos por los resineros y que son los situados en los cuarteles A y D, próximos al pueblo, evitando que haya una dispersión y no se conozca el estado ni el

número de pinos que se resinan en el monte, tratando de eliminar el desorden que reina actualmente, donde cada uno resina prácticamente a la carta, lo cual supone un perjuicio al monte y al conjunto del pueblo, propietario del monte.

Por este motivo, y al objeto de ordenar el aprovechamiento, cara a la elaboración de la próxima Revisión de la Ordenación, esta Sección ha elaborado una serie de Prescripciones que obligatoriamente se deben de cumplir para un aprovechamiento ordenado de las resinas en el monte.

#### PRESCRIPCIONES QUE SE DEBERÁN CUMPLIR EN LA EXTRACCIÓN DE RESINAS

- En ningún caso se abrirán nuevos pinos a resinación. los pinos solicitados para el año 1999 fueron 23.017, cuando el total de pinos que se pueden resinar a fecha de hoy en el monte es de 49.024, más del doble. Por lo tanto, se pueden resinar más pinos si existen resineros que los quieran llevar pero, en ningún caso es justificable abrir nuevos pinos a resinación.

- Para el año 1999 se puso la condición de que no se abrieran nuevos quinquenios o caras. El objeto es que, para el año 2000, en todos los pinos se comenzase cara nueva y se sepa tanto los pinos como los quinquenios que se pueden resinar todavía en cada tronzón del monte. Los pinos en los que se pretendiesen abrir cara en el año 1999, no se debían abrir, resinándose en el lugar donde sea posible dentro de las caras ya abiertas.

- Cada cara debe resinarse durante los 5 años del quinquenio, estando totalmente prohibido, por ejemplo, el pasarse a cara nueva cuando sólo se lleven sólo 4 años. Esto no tiene ninguna justificación técnica, salvo la incomodidad de resinación del quinto y último año de la cara.

- En ningún caso se superarán los 12 cm de anchura de cara durante los dos primeros años del quinquenio, ni 11,5 cm durante los tres siguientes. Tampoco se dejarán

más de 4 cm de entrecara o repulgo, todo ello de acuerdo con el Pliego de Condiciones Facultativas y Técnicas para la ejecución de los aprovechamientos resineros en montes de utilidad pública, por el sistema de pica de corteza estimulada, aprobado en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria.

- No se meterán tajos de hacha ni se harán blancos al derroñar. El motivo es evitar daños al córtex o capa viva de crecimiento del árbol, la cual sufre daños con estas prácticas que merman, no sólo la calidad de la madera, sino la vitalidad y capacidad el árbol en el futuro.

- Se resinará en primer lugar el tronzón D-2, tronzón en destino para la corta, por lo que sería conveniente aprovechar a muerte las resinas antes de proceder a su corta.

- Como ya se ha indicado antes y dado que sobran pinos a resinación, no hay inconveniente en que se resinen más pinos o los tronzones que se prefieran, bien por su cercanía al pueblo (cuarteles A y D) o por su comodidad de trabajo, pero se deberán completar primero tronzones y luego cuarteles, es decir, no dar pinos en un tronzón nuevo hasta que se completen todos los pinos de un determinado tronzón, o no dar pinos en un cuartel (B y C) hasta que no se completen los otros.

- El resinero que comience un quinquenio será el adjudicatario de los 5 años de esa cara, a no ser que abandone la actividad de resinación, en cuyo caso, si volviese a resinar tendrá que amoldarse a los pinos que queden entre los pinos abiertos restantes.

- La entrega del aprovechamiento se realizará antes de comenzar la campaña de marzo (pago del aprovechamiento, tasas, mejoras, etc.) para lo cual el Ayuntamiento deberá enviar antes de final del mes de noviembre del año anterior, la relación de los pinos y adjudicatarios de los mismos, con objeto de confeccionar el oportuno Plan de Aprovechamientos, el cual se debe elaborar en esta Sección antes de finalizar el año, a igual que sucede con los señalamientos de madera y otros aprovecha-

mientos del monte. El funcionamiento actual de entrega del aprovechamiento al finalizar la campaña es totalmente irregular según la legislación vigente en materia de montes e impide la elaboración de los oportunos planes de aprovechamientos, planes de mejora del monte, además de contribuir a desordenar la actividad, como se ha mencionado antes.

- En todo caso, se cumplirá todo lo especificado en la materia en el Pliego de Condiciones Facultativas y Técnicas para la ejecución de los aprovechamientos resinados en montes de utilidad pública, por el sistema de pica de corteza estimulada, aprobado en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, así como la Ley de Montes y demás legislación vigente. Todas las contravenciones a estas prescripciones serán consideradas como infracciones a la Ley de Montes, sin perjuicio de que anualmente se proceda a la correspondiente Revisión del Aprovechamiento de Resinas al finalizar la campaña.

## DESCRIPCIÓN DE LA VISITA

Vamos a pasar ahora a analizar varios de los tranzones que vamos a visitar, para lo cual hemos hecho un seguimiento de los mismos a lo largo de los años han transcurrido desde que se realizó la Ordenación en 1898.

El autobús saldrá desde la ECA de Almazán y llevará a los participantes hasta el paraje puente del “Pradillo” (Km 9 de la carretera local de Almazán a Tardelcuende). Allí se cogerán los vehículos todoterreno.

**CUARTEL A:** posibilidad total, incluidos secos, 1450 m<sup>3</sup> c.c.. Tiene 642,59 ha públicas (2,257 m<sup>3</sup> c.c./ha). Es el peor cuartel de los cuatro, con suelo uy arcilloso o en parte, donde se da mejor el pino laricio o pudio.

**TRANZÓN 11 (1ª PARADA);** se pretende continuar la labor realizada en años anteriores en los tranzones 9 y 10, pasando ahora al tranzón 11. Lo propuesto este año (señalamientos del 2001) fue señalar en el tranzón 11, con el mismo criterio de años anteriores,

es decir, quitando todos los pies que estorben a la repoblación (“sombrosos”), antes de que le produzcan más daños. También se señaló para madera del año 2000 un pequeño bosque dentro de este mismo tranzón, dejando sólo árboles padre. Sólo queda pendiente quitar “sombrosos” de este cuartel en el tranzón 12.

Como se puede observar en el gráfico de apeo del tranzón, existe un pequeño pico entre las clases diamétricas 30-34 y 40-44 que corresponde a los pies que denominamos “sombrosos” y que son pies sin resinar que ya existían en las anteriores Revisiones (se pueden observar en la 7ª, por ejemplo, cuando ya no existían pies resinados en el tranzón) y que fueron los pies que se quedaron en pie tras la corta de todos los resinados del tranzón. Estos pies eran árboles extramaduros, muchos de ellos sin resinar por no dar la talla en sus primeras etapas y que habían crecido a su vez dominados muchos años por los resinados (prueba patente de ello, y que puede observarse en los gráficos, es que, tras la corta de todos los resinados que los dominaban, durante la 7ª y 8ª Revisión llegan a crecer significativamente). En la 2ª Revisión – 1929 – empiezan a aparecer pies resinados en el tranzón y en la 7ª Revisión - 1984 – ya se habían cortado todos. Desde ese año, los huecos creados al cortar los pies resinados, como se ha comentado anteriormente, han sido colonizados por repoblación joven, pero que ha estado dominada durante más de 32 años por ese pico de pies adultos. Los gráficos individualizados de la evolución a través de la ordenación, por un lado de los pies resinados, por otro lado, de los no resinados, y finalmente, del total de pies, son claramente significativos.

Tras la corta de estos “sombrosos”, la curva del número de pies por clases diamétricas se parecerá más a una estructura regular, o por lo menos semirregular, de la masa, como se puede observar en el tranzón 10 (2ª PARADA), donde ya se han eliminado los “sombrosos” durante el último decenio.

**CUARTEL B:** posibilidad total, incluidos secos, 1903,6 m<sup>3</sup> c.c. Tiene 825,17 ha públicas (2,307 m<sup>3</sup> c.c./ha).

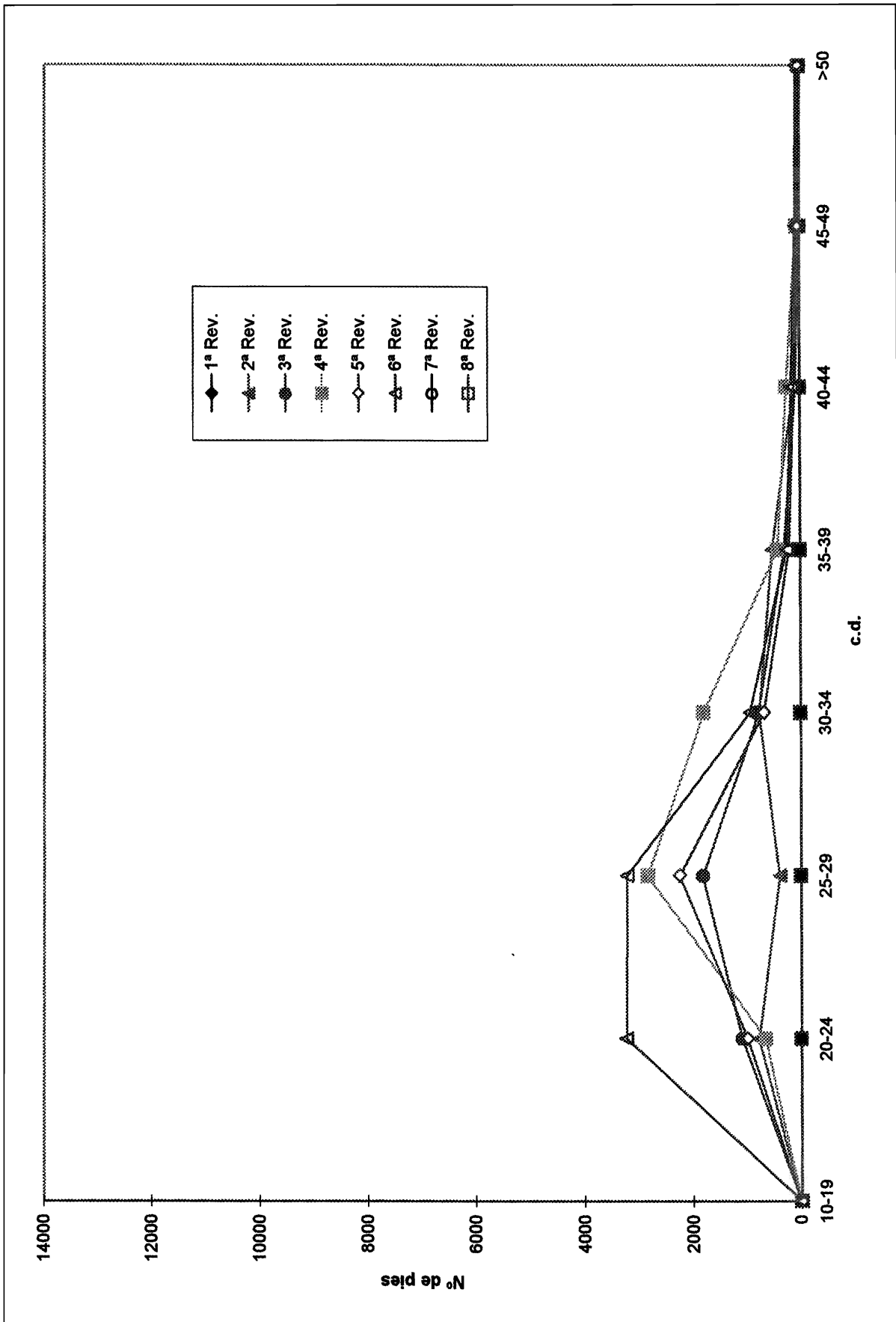


Gráfico 1.- Evolución del nº de pies/c.d. de P. pinaster resinado desde la 1ª Revisión hasta la 8ª Revisión del tramo 11 (Ca) del monte nº 185 de Tardelcuende

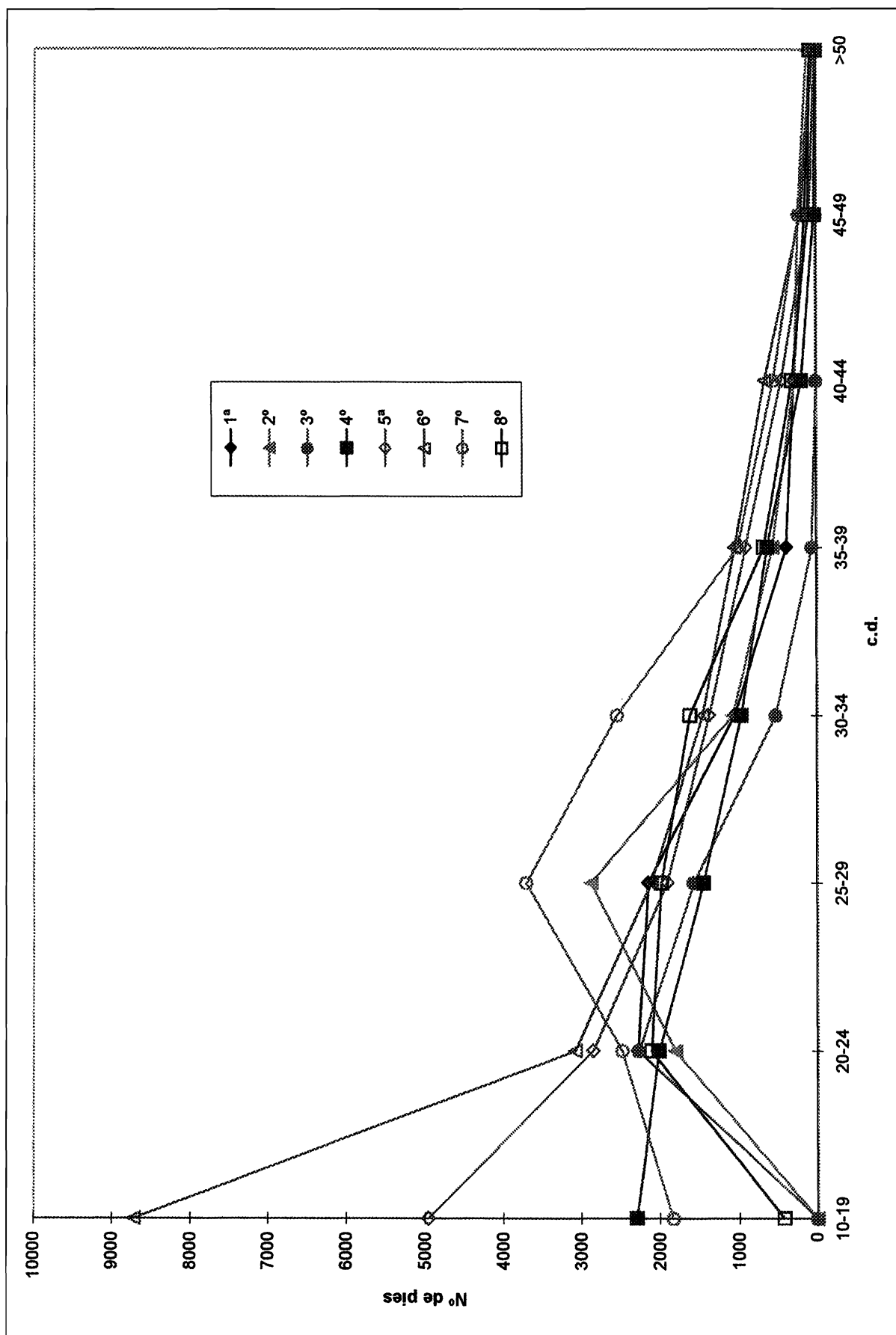


Gráfico 2.- Evolución del nº de pies/c.d. desde la 1ª Revisión hasta la 8ª Revisión del tramo 6 (Cc) del monte nº 185 de Tardelcuende

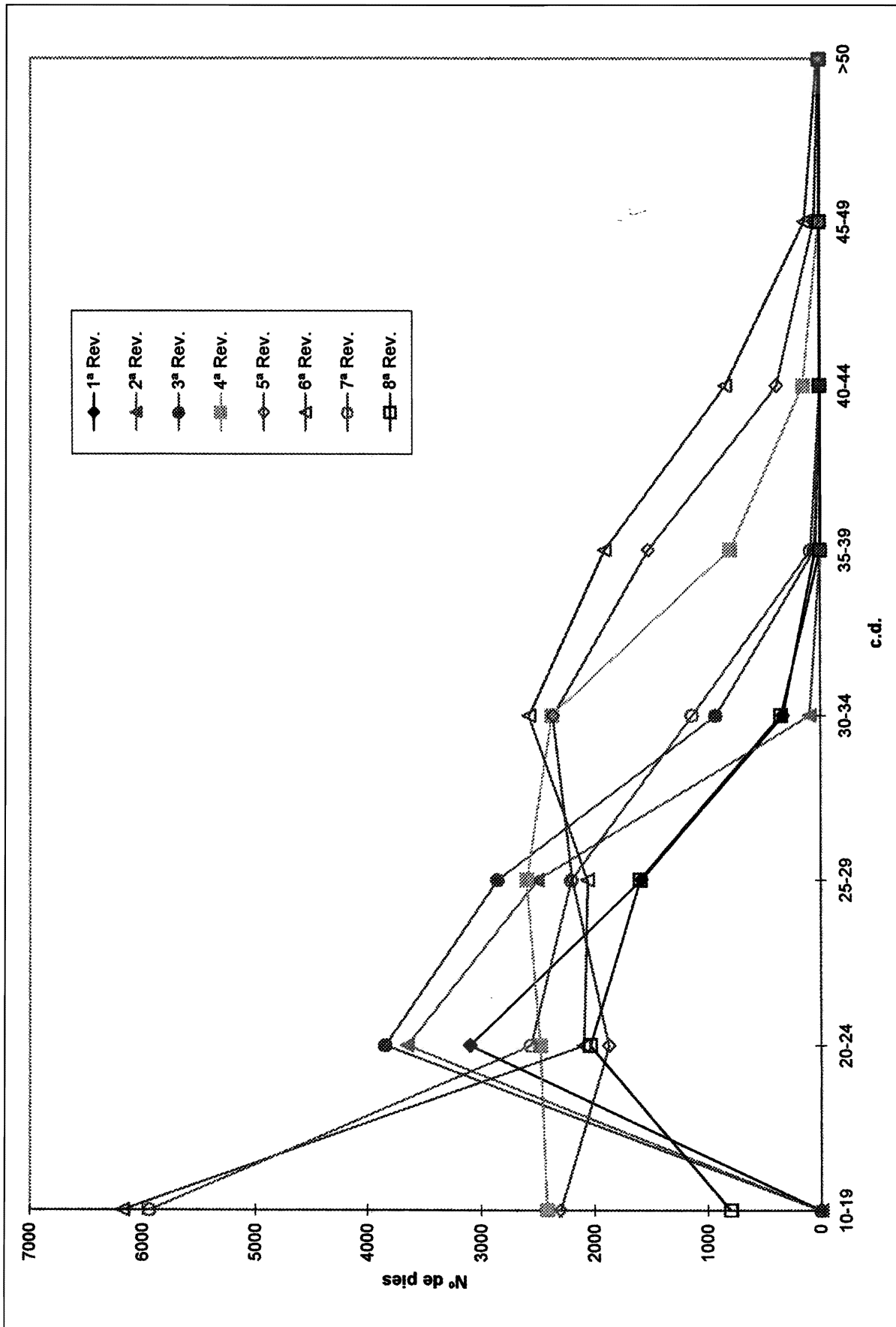


Gráfico 3.- Evolución del P. pinaster cerrado del tramo 5 (Cc) desde la 1ª Revisión hasta la 8ª Revisión del monte nº 185 de Tardelcuende



En este cuartel no se ha cortado este año al sufrir el verano pasado una desgraciado incendio que ha afectado a varios tranzones, en un total de 109 has., y donde vamos a esperar al los resultados del inventario para decidir lo que se va a planificar en él (la madera del incendio, 8.751 m<sup>3</sup> c.c., suponía la corta de la posibilidad de este cuartel de unos 5 años).

CUARTEL C: posibilidad total, incluidos secos, 1.793 m<sup>3</sup> c.c.. Tiene 617,81 ha públicas (2,902 m<sup>3</sup> c.c./ha).

TRANZÓN 6 (4ª PARADA); se pretende señalar 200 estéreos de madera de industria quitando todo lo malo y desarraigado de este tranzón. Como hemos comentado al principio, nos encontramos en el tranzón en destino muchos pies viejos, que han crecido dominados y que no dan la talla para madera, con lo cual nos hemos planteado primero el quitar todos estos pies malos, dominados y retorcidos en la mayoría de los casos, como madera de industria, para poder vender posteriormente el resto en dos fases, con reserva de árboles padre, como madera gruesa. Los árboles padre (entre ellos no resinados, sólo si son buenos, y los mejores resinados y agotados, para una mejor selección genética de la semilla que caiga al suelo para la futura repoblación) se dejarán uniformemente distribuidos, a una distancia entre 25 y 30 metros (unos 16 pies/ha).

Como podemos ver en los gráficos de nº de pies por clases diamétricas, no se corresponden con la forma de campana de Gauss que debería tener un tramo en destino de una forma de masa regular. En este tranzón podemos observar que existieron pies resinados en la 1ª (1918) y 2ª Revisión (1929). Posteriormente desde la 3ª (1938) a la 6ª (1966) no existen pies resinados, apareciendo otra vez pies resinados en la 7ª y 8ª Revisión. Esto quiere decir que en su día se cortaron, antes de la 3ª Revisión, todos los resinados del tranzón, dejando, como puede observarse en los datos de pies cerrados de la 3ª Revisión muchos pies de clases diamétricas entre 20 y 34 cm. Si reflexionamos en lo que pasaría en aquellas fechas nos hace pensar en que se dejaron sin cortar muchos pies sin resinar,

que seguramente, no daban la talla por haber crecido dominados y sin espacio para competir con los demás. La conclusión es que tampoco hubo cortas de regeneración estrictas y los pequeños huecos dejados por la corta de los pies resinados se fueron regenerando con pies que, a su vez, han nacido y vivido dominados muchos años y que son, en parte, estos pies viejos que aparecen dominados en el tranzón 6 actualmente y que queremos eliminar como madera de industria por no dar la talla. Es decir, nos encontramos en otra fase más tardía a la que nos hemos encontrado en el cuartel A, tranzón 11.

TRANZÓN 5; Como puede observarse, en los gráficos correspondientes al tranzón 5, y que es de desarrollo muy similar al 6 en el tiempo, a pesar de que se ha terminado de señalar cortas recientemente (año 1995), no se han hecho cortas de regeneración suficientemente intensas, dado que queda una masa residual de pies cerrados, entre las clases diamétricas 20 y 34 cm, con pies viejos y que han estado dominados muchos años (quedan 102,27 pies métricos/ha). Si no se interviene, no encontraremos con los mismos problemas citados anteriormente (“sombrosos” y pies dominados) dentro de 30-40 años.

CUARTEL D: posibilidad total, incluidos secos, 1900 m<sup>3</sup> c.c.. Tiene 554,72 ha públicas (3,425 m<sup>3</sup> c.c./ha).

TRANZONES 1, 2 y 3; se viene señalando la corta de resinados y cerrados, dejando árboles padre (entre ellos no resinados, sólo si son buenos, y los mejores resinados y agotados, para una mejor selección genética de la semilla que caiga al suelo para la futura repoblación) uniformemente distribuidos, a una distancia entre 25 y 30 metros. Mismo criterio que en el cuartel C.

En el TRANZÓN 3 (5ª PARADA), cuyo primer señalamiento dejando árboles padre va a ser para el año 2001, se puede observar que se quitaron una proporción elevada de resinados entre la 7ª y la 8ª Revisión (se comenzaron a resinar desde antes de la 5ª Revisión), por lo que si no intervenimos rápidamente con cortas de regeneración intensas, nos volveremos a encontrar con lo problemas

anteriores, ya que seguimos además encontrándonos con una proporción notoria de pies cerrados entre 20 y 34 cm..

En el TRANZÓN 2 (5ª PARADA) se empezó a resinar durante la 5 Revisión, y aunque ha seguido una evolución más o menos lógica, y queda una masa residual de pies cerrados, entre las clases diamétricas 20 y 34 cm, con pies viejos y que han estado dominados muchos años. Si no se interviene, no encontraremos con los mismos problemas citados anteriormente (“sombrosos” y pies dominados) dentro de 30-40 años. Se pretende señalar madera de industria quitando todo lo malo y dominado de este tranzón que no da la talla para madera.

En el TRANZÓN 1 (6ª PARADA) se propone, en primer lugar, dado que el tranzón ya está regenerado, quitar los padres maderables y lo que no valga echarlo para madera de industria, al igual que el tranzón anterior y que en el cuartel C-6. Es el tranzón que más se asemeja a una auténtica corta de regeneración. Como puede observarse, sólo quedan 31,82 pies métricos/ha (árboles padre) y ya tiene gran número de pies procedente de regenerado en las clases diamétricas 10-14 y 15-19 cm.

Si sobrase tiempo, se hará una visita al incendio de 109 ha del cuartel B, en febrero de 1998 (actualmente ya sembrado y regenerado de forma natural en parte).